PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

VILLAVICENCIO, MARZO DE 2026

Señor(a)
ALVARO IOVANNI CATACOLI VALENCIA
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9144561 de 2026
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9144561 de 2026

Luis Jorge Bernal Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 11.435.579 de Facatativá (Cund), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($46.697.632)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (8) pagos iguales por los meses de (febrero) a (septiembre) de 2026 por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/cte. (5.493.839)** cada uno, b) un último pago por 15 días, correspondiente a los días del mes de octubre de 2026 por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/cte. (2.746.920).**

Plazo: Será hasta el 15 de octubre del 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Indicados en este contrato.

Objeto: Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en 2026, de los programas TITULADA, VIRTUAL, REGULAR Y COMPLEMENTARIA REGULAR Y TITULADA REGULAR incluyendo las estrategias CampeSENA, fullpopular en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	Se realiza participación en la planeación para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago para los cursos: **Ficha Nº.3426492** *Inseminación a Celo Detectado *Inseminación Artificial Colombia ***Municipio Castilla La Nueva** **Ficha Nº.3458912** *Multisectorial Ganadería y especies Menores *Asociación Agropecuaria de Mujeres Campesinas emprendedoras ***Municipio Puerto Lleras** **Ficha Nº.3451687** *Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional ***Municipio Puerto Concordia**	Evidencia reflejada en la trazabilidad del correo institucional ljbernal@sena.edu.co.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
3	Aplicar el procedimiento de aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y	Durante el periodo objeto de pago se ejecutaron acciones de aprendizajes	Documentos ubicados en el OneDrive de la coordinación académica

	ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	previos mediante una encuesta verbal, para cursos complementarios: **Municipio Castilla La Nueva** *Inseminación a Celo Detectado **Municipio Puerto Lleras** *Multisectorial Ganadería y especies Menores **Municipio Puerto Concordia** *Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional	de programas especiales – Carpeta a nombre del instructor. Luis Jorge Bernal
4	Orientar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Durante el periodo objeto de pago se ejecutaron acciones de formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para cursos complementarios: **Municipio Castilla La Nueva** ***Veredas Sabanas del Rosario** *Inseminación a Tiempo Fijo y a Celo Detectado **Municipio Puerto Lleras** ***Vereda Morichito** *Multisectorial Ganadería y especies Menores **Municipio Puerto Concordia** ***Vereda Agualinda** *Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional	Listados de Asistencia y Registros fotográficos.
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en	Se realiza la solicitud de creación de fichas de acuerdo con lo requerido por la comunidad, acorde al plazo	Registro fotográfico con las solicitudes enviadas a través del correo.

	un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	estipulado por la supervisión para la revisión y aprobación para los **Municipios Castilla La Nueva, Puerto Lleras y Puerto Concordia** donde se realizan las formaciones.	
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Verificación del estado "En Formación" de los aprendices asistentes en el proceso de ejecución de las formaciones: ***Inseminación a Celo Detectado** ***Multisectorial Ganadería y especies Menores** ***Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional**	Verificación estado de cada aprendiz reflejada en la trazabilidad del correo institucional ljbernal@sena.edu.co.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se realiza inducción, planeación y verificación de solicitudes formaciones a realizar durante el mes objeto de cobro**:** ***Inseminación a Celo Detectado** *****Municipio Castilla La Nueva - Vereda Sabanas del Rosario ***Multisectorial Ganadería y Especies Menores** *Municipio Puerto Lleras – Vereda Morichito ***Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional.** *Municipio Puerto Concordia - Vereda Agualinda	Se adjunta pantallazos y evidencia fotográfica del proceso de inducción y recepción de documentos.

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	Divulgación de ofertas institucionales tanto virtuales como presenciales a JAC, Asociaciones y Alcaldías.	Información remitida vía WhatsApp y otras redes sociales.
15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar, acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de bienestar al Aprendiz.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo	Desarrollo y ejecución de diseños curriculares con intensidad de **160 horas** matriculadas:	Registro de tiempo aplicativo Sofia Plus

	con la programación de la formación del Centro.	***Inseminación a Celo Detectado** ***Multisectorial Ganadería y especies Menores** ***Inseminación Artificial de Hembras Bovinas Aplicando Protocolo Convencional**	
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	*Participe en reunión **Virtual** Solicitud Materiales de Formación Área Pecuaria *Participe en reunión **Presencial** Avances en Planeaciones y solicitudes de Formación del Programa Campesena, convocadas por la Coordinación Académica -Programas Especiales del CAM.	Verificación evidencia correo institucional ljbernal@sena.edu.co, y evidencia fotográfica y listados de Asistencia
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales formación características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
22	Informar la necesidad de giras técnicas, documentar cumplimiento evaluación de la misma.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"

	talleres y eventos, entre otros).		
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
25	Diligenciar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Actualizada y anexados los respectivos soportes del aplicativo.	Captura de pantalla Sigep.
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	De acuerdo con las características físicas de los ambientes de formación cumplen con los protocolos de Bioseguridad.	Evidencias fotográficas
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Generar confianza como ser humano, actuando con integridad, respeto, tolerancia, coherencia, propiciando un clima laboral amable, socializador y honesto.	Socialización en formación.
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	La ejecución del contrato se ciñe al modelo de operación del SENA, bajo los lineamientos MIPG en los aspectos de Calidad, Ambiental, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información; con el Sistema de Control Interno, los modelos de gestión y transversalmente con las 7	Se puede verificar en la ejecución de la FPI y la gestión del curso ante dependencias implicadas.

		dimensiones y Políticas vigentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y de esta manera, fortalecer el desempeño institucional.	
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde se oriente la formación, cuándo este programado en formación presencial.	Se cuenta con la disponibilidad requerida para el desplazamiento a cualquier Municipio de departamento	Listados de Asistencia y fotos de las formaciones en el lugar de desplazamiento.
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato.	Se presenta oportunamente los informes de ejecución contractual y la cuenta de cobro en los tiempos establecidos por Coordinación Académica	Evidencias en Drive.
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
34	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de Innovación y Competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos (2) ponencias relacionadas con su especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en los eventos o espacios académicos que defina el Centro.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
35	Asumir las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando su	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"

	desarrollo conforme a los lineamientos institucionales.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	6026	Puerto Lleras-Vereda Morichito	05/03/2026	18/03/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 9501340937 de la planilla Aportes en línea referente al mes febrero de 2026.

Cordialmente,



LUIS JORGE BERNAL DIAZ
Contratista
C.C. No. 11.435.579 de Facatativá (Cund)



ALVARO IOVANNI CATACOLI VALENCIA
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9144561 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES

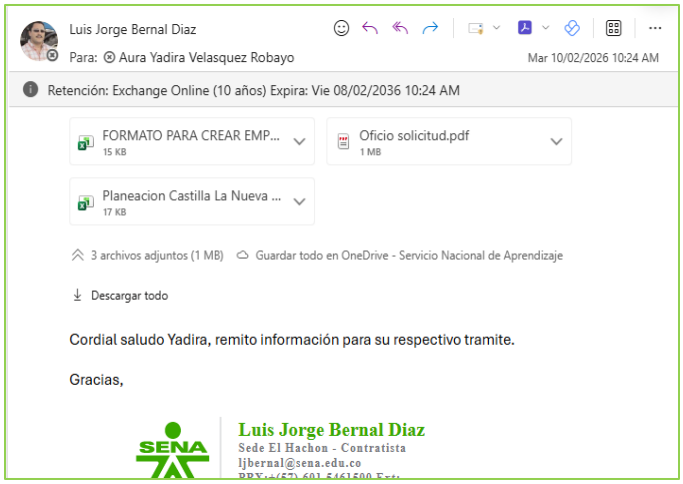
1. Inscripción Fichas en Drive

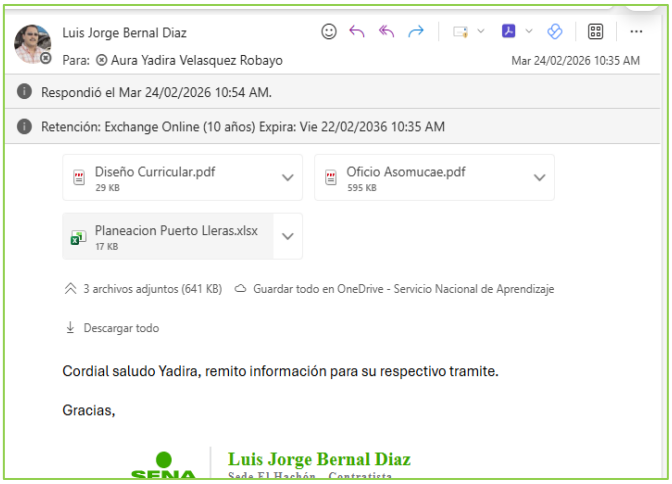
INSTRUCTOR	CEDULA	EMPRESA SOLICITANTE/NIT	NOMBRE CONTACTO SOLICITANTE/ NUMERO CEL	CONVENIO
NUEVAS SOLICITUDES		CANCELADAS O NOVEDAD EN EL EVENTO		NOVEDAD EN LA PLANEACION
LUIS JORGE BERNAL	11.435.579	Inseminacion Artificial Colombia	Patricia Rivera Cel.310-2168788	CAMPESENA
LUIS JORGE BERNAL	11.435.579	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE MUJERES CAMPESINAS EMPRENDEDORAS	LUZ DARY BARRERA AGUIRRE	CAMPESENA
LUIS JORGE BERNAL	11.435.579	SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROYECCION - MUNICIPIO PUERTO CONCORDIA	YEISON SANDOVAL	CAMPESENA

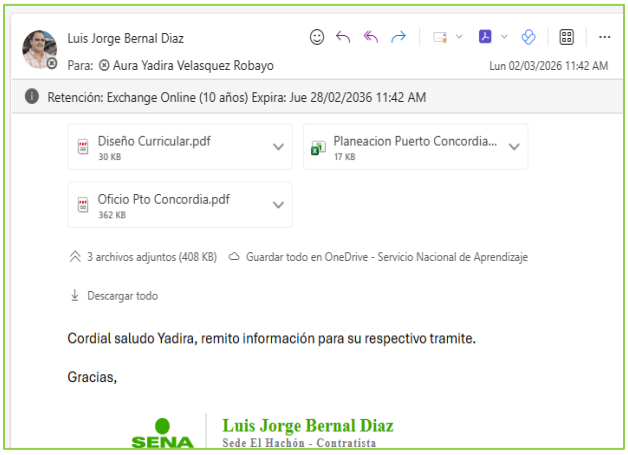
Numero de Ficha - Municipio

3426492	Castilla La Nueva	73320230	INSEMINACION A CELO DETECTADO	1	40	30	Castilla La Nueva	26-feb.-26	03-mar.-26
3458912	VEREDA MORICHITO	73320122	MULTISECTORIAL GANADERIA Y ESPECIES MENORES	1	80	25	PUERTO LLERAS	05-mar.-26	18-mar.-26
3451687	Puerto Concordia	72220021	INSEMINACION ARTIFICIAL DE HEMBRAS BOVINAS APLICANDO PROTOCOLO CONVENCIONAL ESTABLECIDO	1	70	25	PUERTO CONCORDIA	19-mar.-26	01-abr.-26

2. Solicitud Fichas Municipios Castilla La Nueva - Puerto Lleras y Puerto Concordia







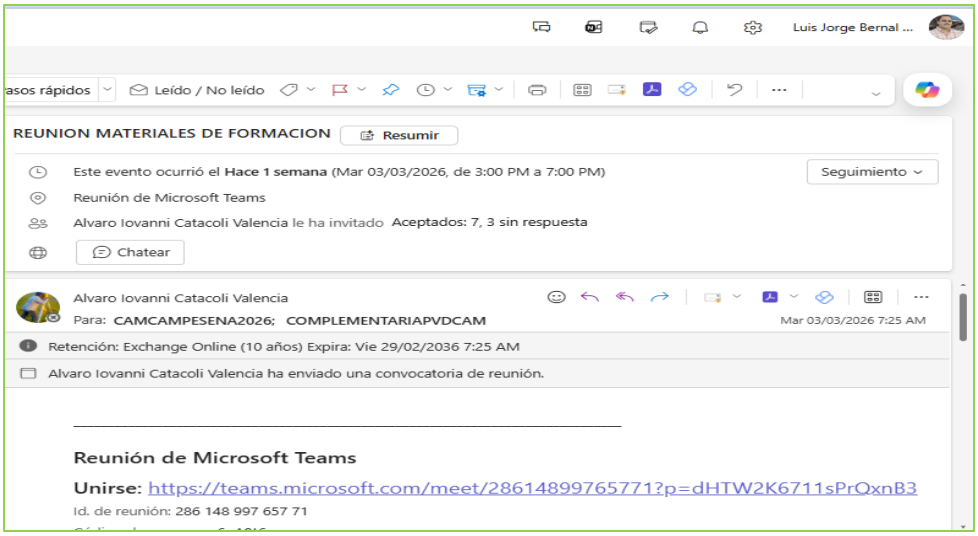
3. Relación de Eventos Horas Marzo

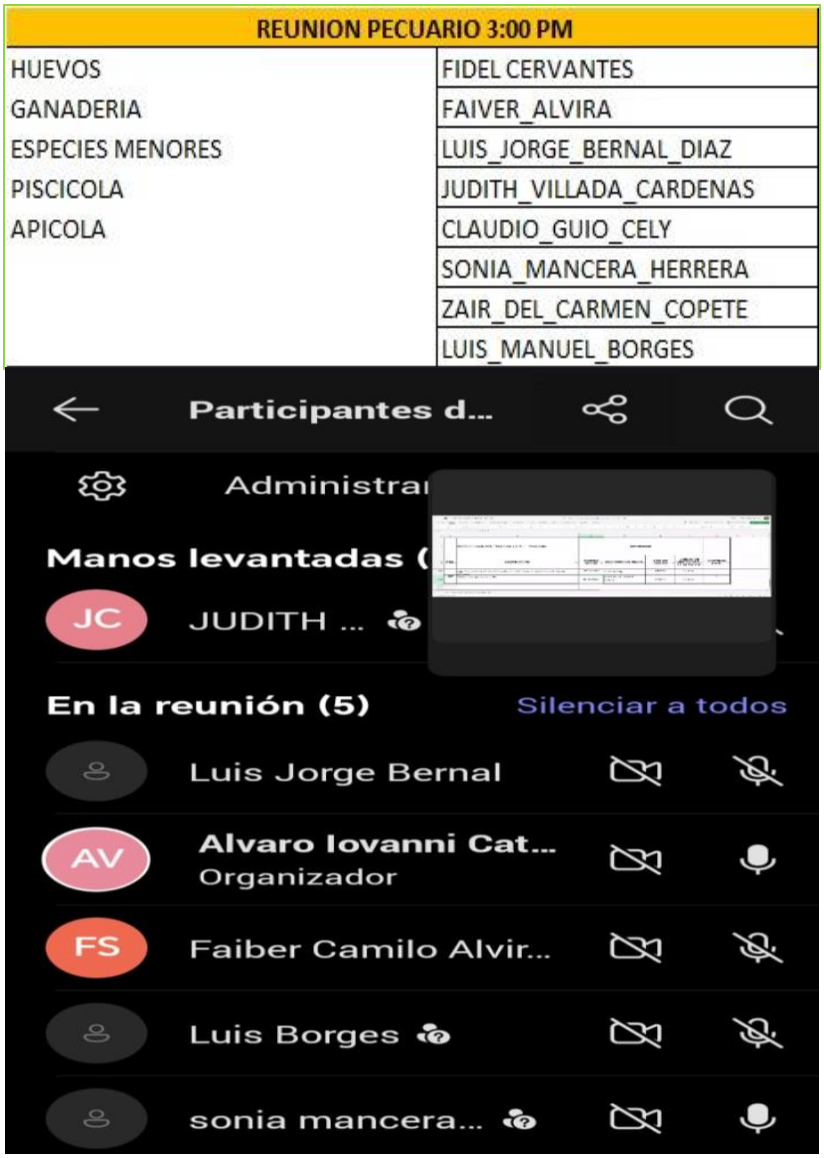
EVENTOS HORAS MARZO - 2026

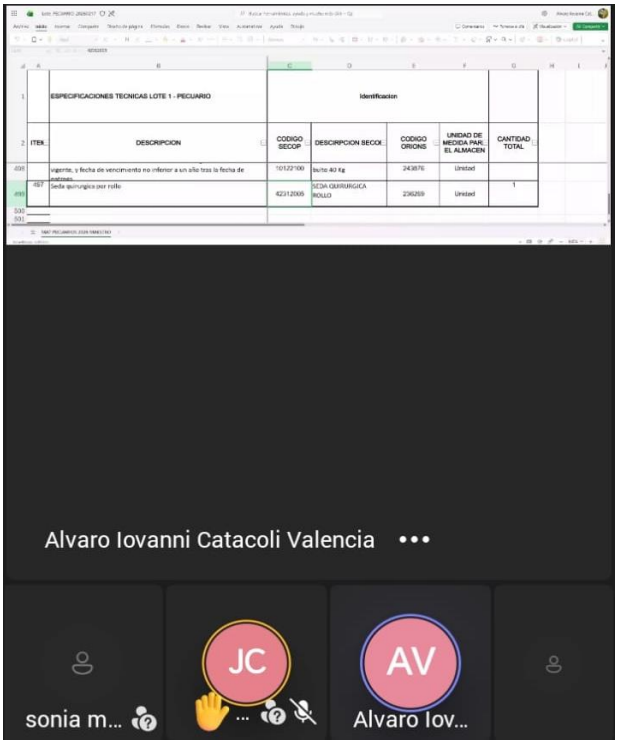
Instructor: LUIS JORGE BERNAL D CC 11,435,573

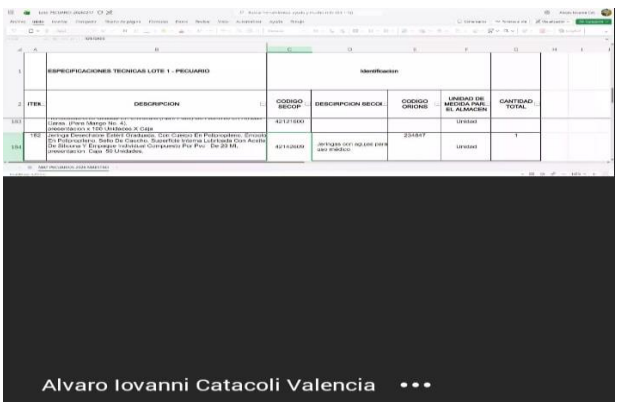
MES	FICHA	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D	TOTAL HORA	OBSERVACIONES
MARZO	INSEMINACION A CELO DETECTADO - FICHA 3425432	MANEJO Y OPTIMIZACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN DE LOS ANIMALES	INSEMINAR NATURALMENTE	1. ALISTAR SEMOVIENTES, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL. 2. EJECUTAR LA TÉCNICA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS.	1.RESTRINGIR EL ANIMAL: TÉCNICAS DE RESTRICCIÓN, EQUIPOS Y PROCEDIMIENTOS. 2.DESARROLLAR LABORES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: REGIÓN PERINEAL. 3.ALISTAR EQUIPOS: TERMO TRANSPORTADOR, DESCONGELADOR, PISTOLA Y ELEMENTOS DESECHABLES. 4.DESCONGELAR PAJILLAS: TÉCNICAS DE DESCONGELAMIENTO DE PAJILLAS, TEMPERATURA, TIEMPO 5.MANEJAR EQUIPOS: TÉCNICAS DE ENSAMBLE DE EQUIPOS. MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN 6.INSEMINAR: TÉCNICA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, MOMENTO DE INSEMINACIÓN, CRITERIOS PARA LA INSEMINACIÓN. 7.DILIGENCIAR REPORTES DE LA ACTIVIDAD EN MEDIO FÍSICO COMO ELECTRÓNICO.	25/02/2026	3/03/2026	08:00 A 16:00	X	X	X	X	X	X		16	
MARZO	MULTISECTORIAL GANADERIA Y ESPECIES MENORES - FICHA 3458342	PLAN DE MANEJO EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SUS EXPLOTACIONES PECUARIAS	ORDEÑAR ANIMALES EN LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	1. APLICAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DE LA ESPECIE, PLAN DE PRODUCCIÓN Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS. 2. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REPRODUCTIVO DE ACUERDO CON NORMAS, PARÁMETROS TÉCNICOS, CICLO REPRODUCTIVO DE LA ESPECIE Y SISTEMA DE PRODUCCIÓN. 3. OBTENER LA LECHE DE LAS HEMBRAS ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS Y REPORTES EN LA EMPRESA PECUARIA. 4. ALISTAR Y VERIFICAR PARA EL ORDEÑO, ANIMALES, INSTALACIONES Y EQUIPOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS Y REPORTES EN LA EMPRESA PECUARIA. 5. DILIGENCIAR REPORTES PRODUCTIVOS O DE NOVEDADES ESTABLECIDOS EN LA EMPRESA PECUARIA	•VERIFICAR Y MANTENER LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES, LOS EQUIPOS, E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ORDEÑO. •REALIZAR Y/O VERIFICAR LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE UBRES SIN AFECTAR LA INTEGRIDAD OBSERVANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ORDEÑO. EJECUTAR Y/O SUPERVISAR EL ESTIMULO DE LA GLÁNDULA MAMARIA DEL ANIMAL PARA INICIAR EL PROCESO DE ORDEÑO, SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS. •LLEVA A APICIENTEMENTE A CABO LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	5/03/2026	10/03/2026	08:00 A 16:00	X	X	X	X	X			40	
MARZO	INSEMINACION ARTIFICIAL DE HEMBRAS BOVINAS APLICANDO PROTOCOLO CONVENCIONAL ESTABLECIDO - FICHA 3451587	MANEJO Y OPTIMIZACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN DE LOS ANIMALES	INSEMINAR LAS HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO.	1. ALISTAR SEMOVIENTES, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL. APLICAR TÉCNICA DE DESCONGELAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE SEMEN BOVINO. EJECUTAR LA TÉCNICA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS.	•INMOVILIZAR EL ANIMAL •DESINFECTAR EL ÁREA •DESINFECTAR EL ÁREA PERINEAL DE LA VACA •VERIFICAR TEMPERATURA DE DESCONGELAMIENTO DE SEMEN EN EL TERMO DESCONGELADOR •UBICAR LA PAJILLA A UTILIZAR EN EL TANQUE DE NITRÓGENO •PREPARAR TODOS LOS ELEMENTOS PARA EL MONTAJE DE LA PISTOLA •DESCONGELAR LA PAJILLA •REALIZAR MONTAJE DE LA PISTOLA •IDENTIFICAR CÉRVIX •INTRODUCIR LA PISTOLA Y CANALIZAR EL CÉRVIX	13/03/2026	17/04/2026	08:00 A 16:00	X	X	X	X	X			64	
																160	

4. Reunión Virtual – Materiales de Formación









5. Formación Municipio Castilla La Nueva Ficha N.º 3426492









PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-FI-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 25/02/2026

REGIONAL:	50 Meta	CENTRO DE FORMACIÓN:	9117 Centro Agroindustrial del Meta	CIUDAD/MUNICIPIO:	CASTILLA LA NUEVA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: INSEMINACIÓN A CELO DETECTADO				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN	3426492

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1006879076	KAREN DAYANA	CANO CRUZ				KarenCano
2	CC	1034278423	ZHARICK YOLANNA	SUAREZ VELASQUEZ				Zharick
3	CC	1006534773	CAMILO ESTEBAN	RIVERA VELA				CamiloRivera
4	CC	75048498	JOSE ELIECER	TANGARIFE GUARIN				
5	CC	11437807	EDUIS ALBERTO	HERNANDEZ REY				
6	CC	11435102	LUIS EDUARDO	SOA ROJAS				
7	CC	79210981	JOSE EURIPIDES	TEQUIA TEQUIA				Euripides Tequia
8	CC	1052732652	MAICOL	ELLES DE LA HOZ				MAicolElles
9	CC	1073132105	JOSE SEBASTIAN	TEQUIA LOZANO				Sebastiantequia
10	CC	3064652	JESUS ARNALDO	REYES CASTILLO				
11	CC	11433923	FERNANDO	SOA ROJAS				
12	CC	41421984	GILMA	HERNANDEZ DE COLMENARES				
13	CC	1039080543	JADER	HERNANDEZ BERRIOS				Jader Hdez
14	CC	1066724054	GUINTER ALFONSO	ACEVEDO ZURITA				GuinterAcevedo
15	CC	1006450260	FREDDY MAURICIO	RINCON BECERRA				MarcioRincon
16								
17								
18								
19								
20								
21								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): TERMOS : MANEJO, CRIOGENICOS, DESCONGELADORES, MANTENIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓ	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leidy Natalia Rojas	1120370496					leidy natalia rojas guzman @gmail.com	3204696573	SI	
2	José [illegible] Ruiz	315101						31149498	SI	
3	Jorge E Guirt	79825378						36 3116186176	SI	
4	ARTURO RAMIREZ	3250877						3202359641	SI	ARTURO
5	Javier Lopez	91297877						3199661781	SI	Javier Lopez
6	Shayda	lopez 1120890382					Shaydanaranalopez lopez@gmail.com	3223605134	SI	Shayda Lopez
7	Katerine Londoño	1123533769						3154486853	SI	Katerine G.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): TECNICAS DE RESTRICCION, EQUIPOS Y PROCEDIMIENTOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓ	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Eduardo Medina Ariza	1113520783					Jorge.medina@sena.edu.co	3123762428	Si	Jorge Medina
2	Medina Eduardo	1121903596					medinapepe45@gmail.com	3203908032	SI	Pedro Medina A.
3	Judy Viviana Builches Gomez	40406011					judyviviana0314@gmail.com	3157663949	SI	Judy builches
4	Javier Lopez Rodriguez	91287877					lopezhelmanjavier@gmail.com	3199661781	SI	Javier Lopez H
5	Leidy Natalia Rojas Guzman	1120370496					leidynataliarojasguzman@gmail.com	3204696573	SI	
6	Jose [illegible] Ruiz	315101					3114949836		SI	
7	Yuly Duena R.	1123535329						3224653796	SI	Yuly Duena

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

6. Formación Municipio Puerto Lleras Ficha N.º 3458912











PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 12/03/2026

REGIONAL:	50 Meta	CENTRO DE FORMACIÓN:	9117 Centro Agroindustrial del Meta	CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO LLERAS
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: MULTISECTORIAL GANADERIA Y ESPECIES MENORES				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	3458912

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	74183127	JAIRO ARMANDO	RODRIGUEZ SALGADO				
2	CC	1122125172	YOHANA FAYSULI	RIAÑO RAMIREZ				
3	CC	40401512	FANNY LUCERO	RAMIREZ CASTAÑEDA				Fanny Ramirez
4	CC	53139739	JENNIFER PAOLA	ORTIZ VARGAS				
5	CC	33378822	ANGELI	CARDENAS RUBIO				Angely Co.
6	CC	17465100	BAUTISTA	RIAÑO GARCIA				Bautista R.
7	CC	1122137848	JEIMY CAROLINA	RIAÑO RAMIREZ				Carolina Riaño
8	CC	1122922692	OSCAR MAURICIO	RIAÑO RAMIREZ				
9	CC	1121965923	ANGIE CAMILA	BARRIOS RAMIREZ				ANGIE CAMILA
10	CC	1007294012	JESSICA ALEJANDRA	RAMIREZ RIAÑO				Jessica Ramirez
11	CC	1121950168	DANIELA KATHERINE	BARRIOS RAMIREZ				DANIELA K.B.R
12	CC	1116868796	LOREY	CANTE POLOCHE				Lorey Cante
13	CC	17354251	HERNANDO	MOLINA CAPERA				Hernando Molina
14	CC	79382130	WILBERTO	CHAPARRO MUÑOZ				
15	CC	21202799	MELBA	CASTAÑO QUINTERO				Melba castaño
16	CC	7842495	JAIME	LUNA DAMIAN				Jaime DL
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2026

PROGRAMA:	MULTISECTORIAL GANADERIA Y ESPECIES MENORES			FECHA DE INICIO DEL CURSO:	8/03/2026	HORARIO:	8-11 / 13-16	LUGAR:	PUERTO LLERAS
N° DE FICHA:	3458912	INSTRUCTOR:	LUIS JORGE BERNAL	FECHA FIN DEL CURSO:	18/03/2026				MORICHITO

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) 05/03	Fecha (D/M/AA) 06/03	Fecha (D/M/AA) 07/03	Fecha (D/M/AA) 08/03	Fecha (D/M/AA) 09/03	Fecha (D/M/AA) 10/03	Fecha (D/M/AA) 11/03	Fecha (D/M/AA) 12/03
			* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz
1	74183127	JAIRO RODRIGUEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	1122125172	YOHANA RIAÑO	✓	✓	–	✓	✓	✓	–	✓
3	40401512	FANNY RAMIREZ	✓	✓	–	✓	✓	✓	✓	✓
4	53139739	PAOLA ORTIZ	✓	–	✓		✓	✓	✓	✓
5	33378822	ANGELI CARDENAS	✓	✓	–	✓	✓	–	✓	✓
6	17465100	BAUTISTA RIAÑO	✓	–	✓	✓	✓	–	–	✓
7	1122137848	JEIMY RIAÑO	✓	✓	✓	✓	–	✓	✓	✓
8	1122922692	OSCAR RIAÑO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	1121965923	ANGIE BARRIOS	–	✓	✓	✓	✓	✓	–	✓
10	1007294012	ALEJANDRA RAMIREZ	✓	–	✓	✓	–	✓	✓	✓
11	1121950168	DANIELA BARRIOS	✓	✓	–	✓	✓	–	✓	–
12	1116868796	LOREY CANTE	✓	✓	–	✓	✓	–	✓	✓
13	17354251	HERNANDO MOLINA	✓	–	✓	✓	–	✓	✓	✓
14	79382130	WILBERTO CHAPARRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	21202799	MELBA CASTAÑO	✓	–	✓	–	✓	✓	✓	✓
16	7842495	JAIME LUNA		✓	✓	✓	–	✓	✓	✓
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										

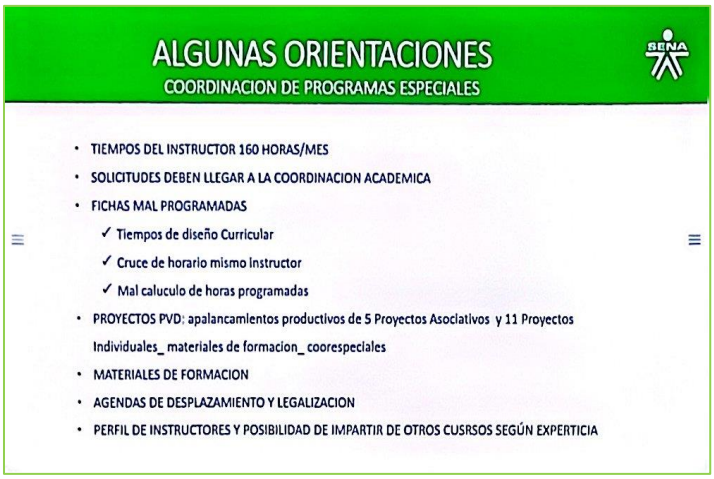
Observaciones:

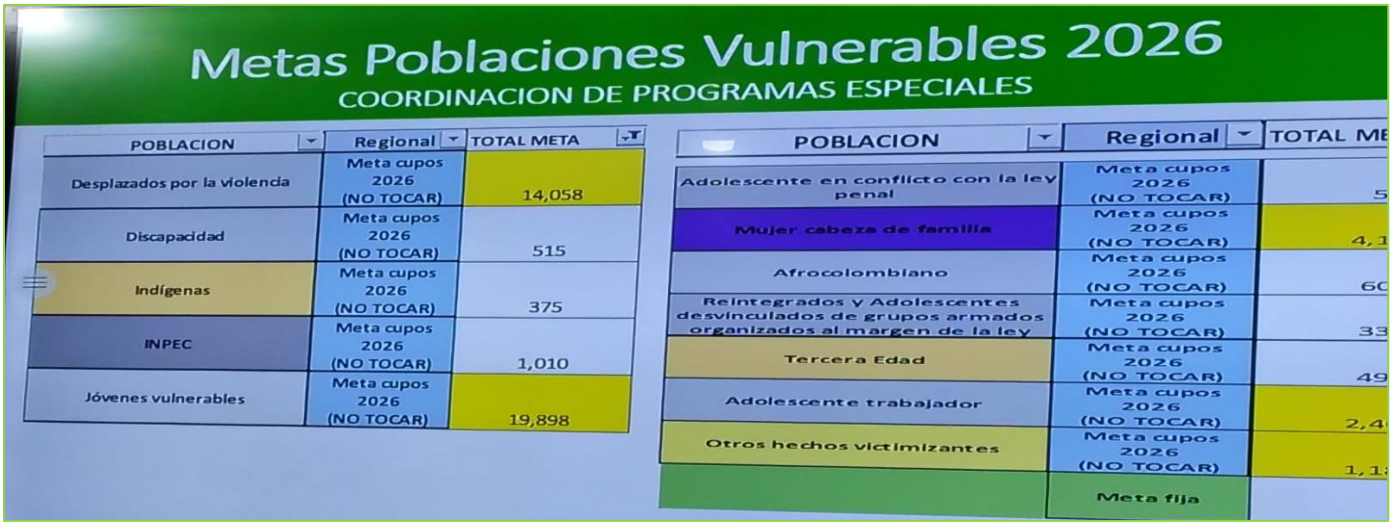
	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor	Firma Nombre Instructor
	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge	Luis Jorge

* SIN EXCUSA | CON EXCUSA | BE | CE | * RETARDO | ASISTENCIA | R | ✓

7. Reunión Revisión Avances en Planeaciones y Solicitudes de Formación - Programa Campesena

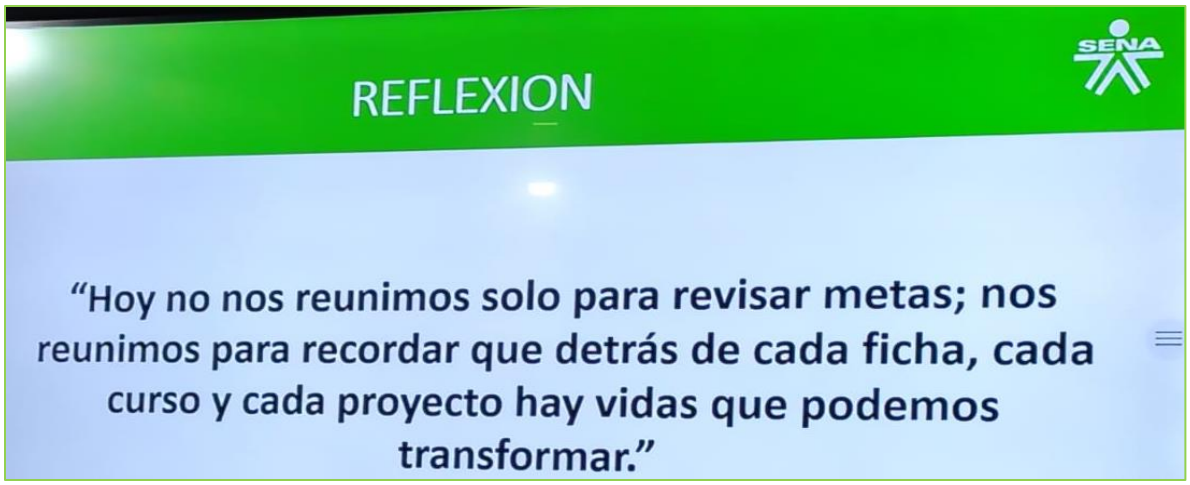












SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Reunión mensual programa Campesena.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS JORGE ZERDA	11435579		X			liberardlu@sena.edu.co	3124377511		
2	Fidel A. Cervantes T.	6866990		X			acervantes@sena.edu.co	3136819494		
3	Juan Diego Gómez	1121922017		X			juangomez@sena.edu.co	3125536369		
4	Camilo Arturo	82390697		X			[illegible]	3233861824		
5	[illegible]	1078787221		X			[illegible]	3228557447		
6	Omar Soto D.	19249406		X			osoto@sena.edu.co	3204255952		
7	[illegible]	1.121920.979		X			[illegible]	3133160183		
8	[illegible]	39731647		X			[illegible]	3125899696		
9	[illegible]	40393942		X			[illegible]	3213995051		
10	LORENA RICO	1122123747		X			lrico@sena.edu.co	3208513991		
11	CLAUDIA CAMPOS	46677595		X			ccampos@sena.edu.co	3226578961	X	
12	[illegible]	40394222		X			[illegible]	3155873057	X	
13	EDITH MARITZA DIAZ RAMIREZ	42453177		X			ediaz@sena.edu.co	3204463942	X	
14	Hernan [illegible]	86.079.306		X			[illegible]	310-8551847	-	
15	Alvaro Muñoz	12121257		X			almunozt@sena.edu.co	3144939565	X	

Trujillo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02